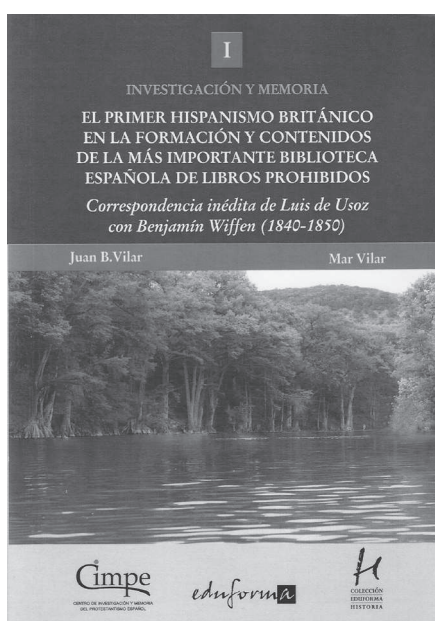


Vilar, J. B. y Vilar, M. (2010)

## *El primer Hispanismo Británico en la formación y contenidos de la más importante biblioteca española de libros prohibidos*

Sevilla: MAD Eduforma



El catedrático Juan Bautista Vilar y la profesora Mar Vilar, ambos de la Universidad de Murcia, acaban de publicar en la colección *Eduforma Historia*, nueva serie “Investigación y Memoria”, la incorporación de nuestros libros prohibidos del Hispanismo Británico del epistolario de Luis de Usoz con Benjamín Wiffen.

Dice Luis de Usoz que este epistolario representa en su conjunto un original y valioso testimonio de primera mano en cuanto se refiere a la sociedad, economía, política y el mundo de la cultura en la época de referencia (1840-1850).

Estamos ante una monografía singular a cargo del historiador Juan B. Vilar y la anglista Mar Vilar. Se trata de una edición anotada de la correspondencia entre el hispanista inglés Barron Wiffen y el bibliófilo, polígrafo y literato español De Usoz y Río. Y tal documentación ha sido extraída, junto con otros materiales adicionales, en el Wadham College de la Universidad de Oxford, donde se conserva reunida bajo la rúbrica de ‘Wiffen Spanish Collection’.

La obra, con una cuidadísima edición, incluye un elaborado estudio preliminar, en el que se presenta la fuente que organiza la aportación y se trazan las ejecutorias vitales e intelectuales de sendos protagonistas, así como la formación, contenidos, proveedores, copistas y financiación de la más importante biblioteca española de libros prohibidos. El apartado se cierra con referencias al agente Fernando Brunet y la ciudad de San Sebastián en el centro clandestino de aquel tráfico, mencionando los circuitos alternativos y el destino final de la biblioteca de Luis de Usoz.

El intercambio epistolar rescatado incide fundamentalmente sobre dos argumentos nucleares. Por un lado, la formación por Luis de Usoz de una biblioteca especializada referida a los autores clásicos del pensamiento y la literatura española de los siglos XVI y XVII, que por sus ideas heterodoxas o próximas a la heterodoxia, o por su manifiesta disidencia religiosa, fueron perseguidos y se vieron obligados a expatriarse en no pocos casos, siendo incautados sus manuscritos y libros por la Inquisición, y teniendo que publicar la mayor parte de sus obras en el extranjero. Obras que serían prohibidas en España, donde fueron desconocidas del gran público. A ese repertorio se añaden ediciones señeras de los clásicos greco-latinos, y de los grandes maestros del Medievo, el Renacimiento, el Barroco, la Ilustración y de la primera mitad del siglo XIX. Los despachos traducen las dificultades halladas, los medios para localizar tales volúmenes y las complejas operaciones para hacerlos llegar a España.

Estamos hablando de 11.357 volúmenes, la más importante biblioteca de autores heterodoxos que ha existido jamás en España. Biblioteca donada en 1873 por la viuda de Usoz a la Nacional de Madrid, en la que bebería M. Menéndez Pelayo sin citar el manantial. Continúa siendo de prioritaria consulta para cuantos se interesen por las ideas y principios divergentes de los tradicionalmente enseñados y potenciados en nuestro país. Contiene además un formidable conjunto de Biblias hebraicas, griegas, latinas y traducidas al castellano y otras lenguas modernas, y ejemplares únicos de ediciones de los clásicos greco-latinos y de la literatura universal.

La otra vertiente de la relación postal permite seguir el proceso de edición por Usoz, también en colaboración con Wiffen, de una *Colección de Reformistas Antiguos Españoles*, publicada de forma clandestina, por tratarse de libros prohibidos. En total 20 volúmenes, de los cuales

dos editados en Londres y el resto en San Sebastián y Madrid, responden a la firma de destacados autores del movimiento evangélico español. A saber: Francisco de Enzinas, Casiodoro de Reina, Constantino Ponce de la Fuente, Antonio del Corro, Juan Pérez de Pineda, Cipriano de Valera o los hermanos Alfonso y Juan de Valdés. Tal empeño, al igual que el bibliográfico, sólo fue posible gracias a la sólida cobertura financiera que le proporcionó a Usoz su matrimonio con María Sandalia del Acebal y Arratia, de la cual no tuvo descendencia.

La obra adquiere toda su relevancia si recordamos que Usoz puede situarse en la vanguardia del liberalismo progresista de la época y por tanto entre los precursores del movimiento demócrata. Se trata además, de un anglista ferviente, próximo a la Sociedad de Amigos cuáqueros y adalid de la modernización y el cambio. En esa línea –pacifista y evangélica- aparece su favorable posicionamiento en la abolición de la esclavitud de los negros en las Antillas españolas.

Las cartas que se reproducen en la aportación de los profesores de la Universidad de Murcia –hasta un total de 129- están minuciosamente anotadas, figurando los extremos oportunos que aclaran y contextualizan el momento en el que están escritas. Van precedidas de una ajustada introducción que ilustra sobre su contenido, facilitando su lectura y ordenación temática. Los textos se han actualizado de acuerdo con las normas ortográficas vigentes, dados los peculiares preceptos fonéticos a los que Usoz recurría, que junto a las frecuentes construcciones gramaticales defectuosas, hacían que dichos textos rozaran lo ilegible.

Recordemos aquí que existe investigación si quienes la ejecutan generan conocimiento nuevo, pues bien, Juan Bautista Vilar y Mar Vilar hacen honor a este aserto, no solo con el proceso operístico sino con lo que tiene de memoria dialogada epistolar y por el total desconocimiento del público en España. La consulta, los resultados y la interpretación de los resultados conforman un corpus de correspondencia excepcional, donde se contextualizan anotados los ajustes de los contenidos, produciendo así mismo un extraordinario establecimiento de libros conversados una vez “traducidos” por la profesora Vilar, en un castellano perfectamente legible y comprensible para cualquier estudioso de la producción libresca del Hispanismo Británico en la más importante Biblioteca Española.

CYNTHIA NATHALY CHOCOBAR  
*Universidad de Murcia*

